

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de PROFIT & TAX S.A. CONSULTORIA FINANCIERA, TRIBUTARIA FISCAL LEGA Y COMERCIAL:

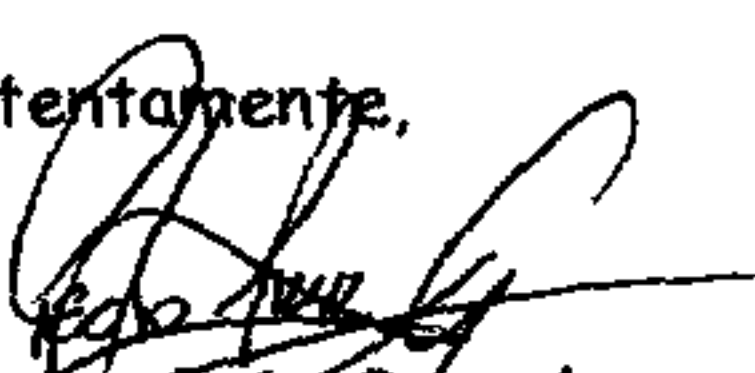
Hemos revisado de PROFIT & TAX S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2002 el Balance General y el Estado de Resultados.

El examen a los estados financieros determino que la empresa no tuvo ningún tipo movimientos, ni se origino ninguna transacción comercial que hubiese podido establecer obligación alguna con la parte tributaria ni fiscal.

Consideramos además, que el proceso de constitución definitiva de la compañía aun no concluye ya que falta de obtener el Registro Único de Contribuyentes el cual se encuentra en proceso a esta fecha,

Señores accionistas, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarles.

Atentamente,


Pedro Ruiz Gonzabay, CBA
Comisario
Registro No. 0.12989

18 ABR 2005

